Manual de uso del Canal Ético

¿Dónde está ubicado el acceso al Canal ético de tu organización?

Las páginas web de NUTRIS www.nutris.es y ROYPAS BY NUTRIS www.roypas.com cuentan con apartados específicos denominados Canal Ético que podrás encontrar al pie de cada página.

Allí podrás encontrar la Política del Sistema Interno de Información, el Procedimiento de Gestión del Canal Ético y la Política de Privacidad del Sistema con información completa sobre los principios, derechos, responsables y las distintas fases de tramitación de todo el proceso, y el acceso al formulario de presentación de denuncias.

¿Cómo se inicia el proceso?

Accede al formulario pinchando en el enlace. Encontrarás información sobre el tipo de denuncias que puedes presentar y podrás decidir si presentas la denuncia de forma anónima o quieres completar tus datos de identidad y contacto:

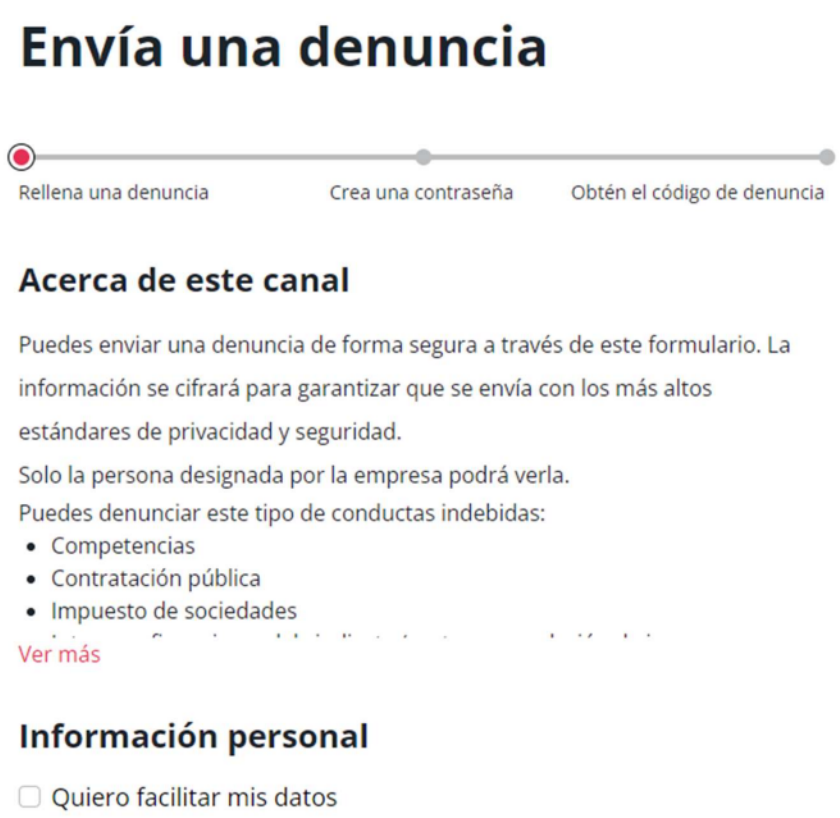

¿Qué campos son obligatorios?

Como te hemos indicado puedes decidir si deseas facilitar tus datos personales clicando en Quiero facilitar mis datos. En ese caso, se solicitará información sobre tu relación con la empresa, tu nombre y apellidos y tu correo electrónico. Además deberá describir los hechos que denuncias de la forma más detallada posible:

Si deseas presentar la denuncia de forma presencial puedes solicitarlo indicando dicha circunstancia en el apartado Descripción.

¿Puedo adjuntar archivos?

Una vez descritos los hechos podrás aportar cualquier prueba o evidencia que sea útil para respaldar los hechos descritos y facilite la investigación.

¿Qué pasa si posteriormente obtengo nuevas evidencias o quiero añadir o matizar alguna información aportada?

No te preocupes más adelante te explicamos cómo hacer seguimiento de la denuncia presentada y mantener el contacto con el Gestor del Canal, también si la denuncia es anónima.

¿Es necesario facilitar mi consentimiento para tramitar la denuncia?

En el momento en que se presenta una denuncia la empresa está obligada legalmente a atenderla tomando las decisiones que correspondan en cada fase del proceso. Como parte implicada en el mismo GRUPO NUTRIS está obligado a ofrecerte información sobre la Política del Sistema y la forma en que se va a llevar a cabo el proceso, por esto te pedimos que marques esta casilla donde se ofrece una información resumida, pero puedes descargar los documentos completos desde el apartado del Canal Ético en la página web.

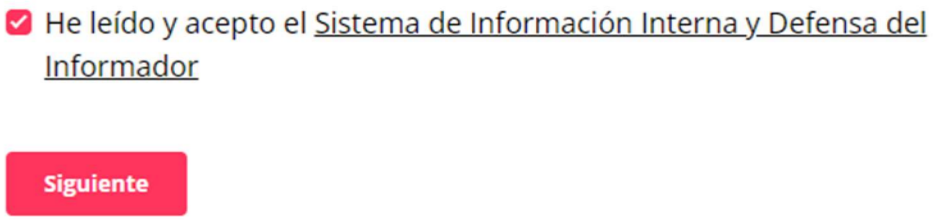

¿Cómo enviar una comunicación anónima?

La comunicación es anónima por defecto y solo si clicas en Quiero facilitar mis datos tendrás opción de aportarlos.

Para tener más garantías de que la comunicación es completamente anónima te indicamos una serie de recomendaciones:

- Si es posible, no utilices un equipo corporativo para enviar la comunicación.
- No incluyas datos personales en otros apartados de la comunicación, como la descripción.
- No adjuntes documentos donde puedan constar tus datos personales.

¿Qué pasa una vez que envío la denuncia?

El siguiente paso será la creación de una contraseña, que no deberás compartir con nadie si quieres preservar la confidencialidad de la comunicación.

Una vez escogida la contraseña se te comunicará el código de la denuncia. Ambos datos serán necesarios para cualquier comunicación posterior sobre los mismos hechos.

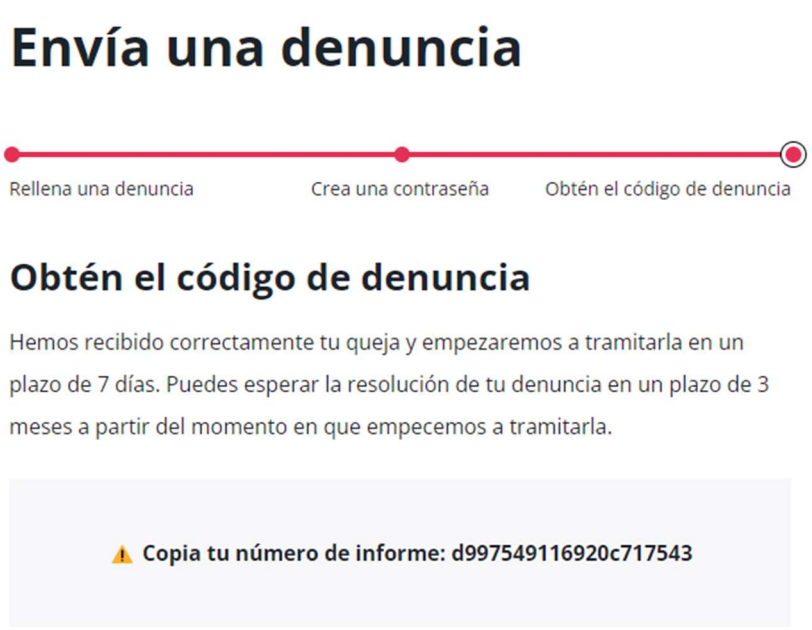

¿Cómo puedo revisar el estado de mi comunicación?

Para conocer el estado de la denuncia y poder aportar más información o documentos puedes dirigirte al apartado Seguir una denuncia, esto es especialmente útil en el caso de haber presentado una denuncia anónima puesto que el Gestor del Canal no cuenta con ningún dato de contacto para poder realizarte ninguna comunicación.

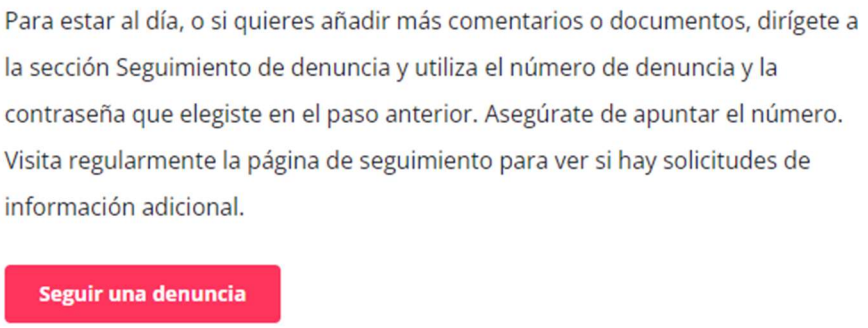

¿Cómo puedo comunicarme con el Gestor del Canal?

El mismo apartado de Seguir una denuncia permite mantener el contacto con el Gestor del Canal, ya que revisará todas las actualizaciones que se realicen por esta vía y podrá aportar respuestas dirigidas al informante.

Para ello, es necesario indicar el código de la denuncia que se facilitó en el tercer paso y la contraseña elegida por el informante en el segundo paso del envío. Es importante que los conserves, porque de otra forma solo será posible reestablecer el contacto presentando una nueva denuncia.

¿Qué información puedo ver en el apartado Seguir una denuncia?

En este apartado puedes ver la información facilitada al crear la denuncia.

Seguir una denuncia

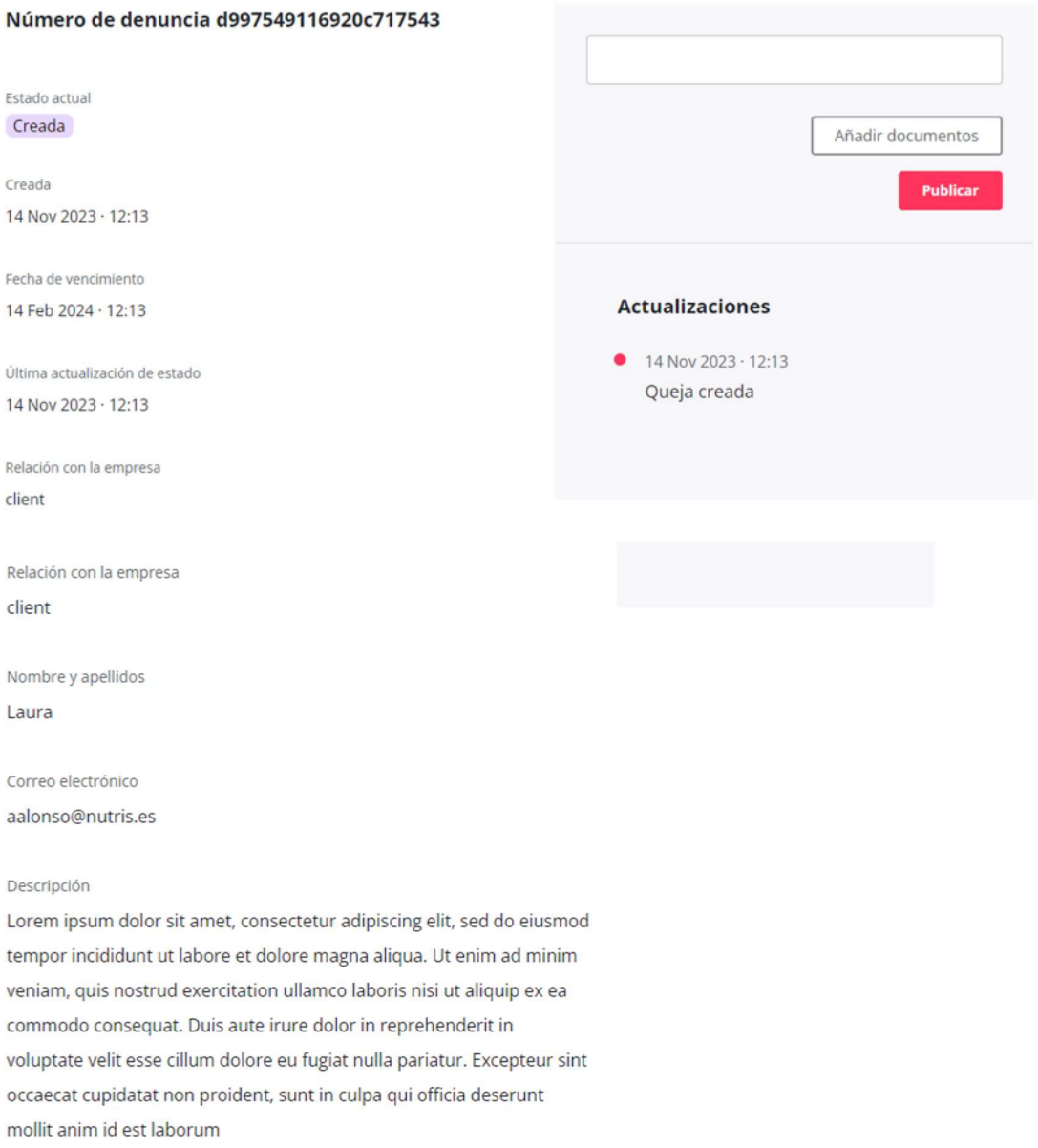

También las distintas actualizaciones aportadas por el informante o por el Gestor del Canal. Si has solicitado presentar la denuncia presencialmente el Gestor del Canal te indicará la fecha y el lugar por esta vía.

Seguir una denuncia

Número de denuncia d997549116920c717543

Estado actual

En curso

Creada

14 Nov 2023 · 12:13

Fecha de vencimiento

14 Feb 2024 · 12:13

Última actualización de estado

14 Nov 2023 · 12:21

Relación con la empresa

client

Nombre y apellidos
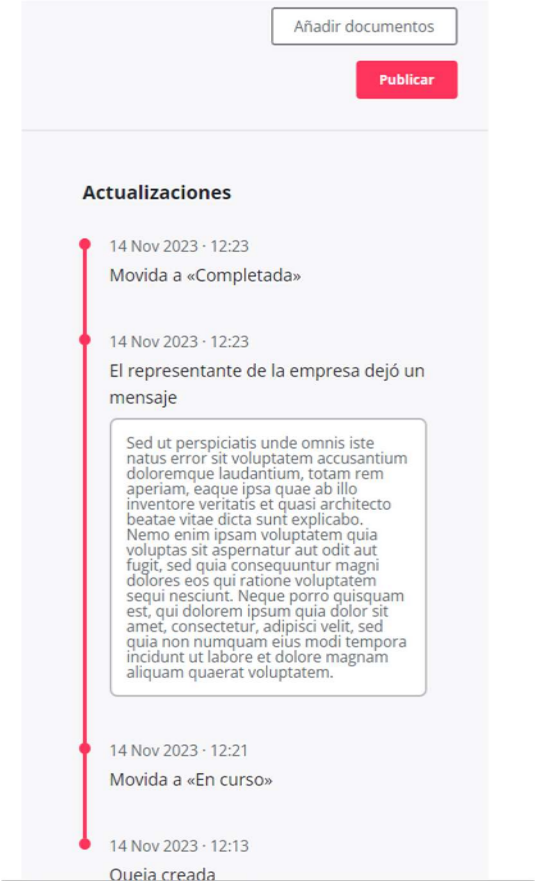
Laura